



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

12856 *Aprobación inicial de la modificación de las tasas y precios públicos de los servicios del Patronato Municipal del Hospital del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2025, acordó la aprobación de la modificación de las tasas y precios públicos de los servicios del Patronato Municipal del Hospital de Ciutadella de Menorca.

El mencionado acuerdo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada, pudiendo los interesados consultar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente este acuerdo.

(Firmado electrónicamente: 11 de noviembre de 2025)

El alcalde

Llorenç Ferrer i Monjo

